Piribebuy, 19 de agosto de 2016

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
De la más alta consideración.

La Municipalidad de Piribebuy, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones se dirige a Usted, para saludarle con el más alto respeto que se merece, y al tiempo justificar la adopción de la modalidad de contrato abierto, para el llamado Licitación por Concurso de Ofertas "COMPLEMENTO NUTRICIONAL.PROGRAMA DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS. FONACIDE" ID **308994**

Se ha adoptado la modalidad contrato abierto, dado que, el servicio requerido (Almuerzo escolar) no se puede definir de forma exacta la cantidad que se requerirá durante el resto del año, debido al corto tiempo para la ejecución.

Sin otro particular, y a la espera de una acogida favorable, se despide de usted, no sin antes desearle bendiciones en todos sus emprendimientos.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PIRIBEBUY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos María López Arenas
Jefe de la UOC